

10

20 NOV. 2008

Pujilí, 30 de Octubre del 2008

Señor.
MARCELO FILIBERTO TROYA ROBAYO
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de Octubre del año 2008, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JUIGUA S.A., funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Pujilí, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pujilí, del Licenciado Fernando Torres Donoso, de fecha 27 de Junio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pujilí, el 30 de Septiembre del 2008.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente


SR. HECTOR JOSÉ TIGASÍ ZURITA
PRESIDENTE

MARCELO FILIBERTO TROYA ROBAYO, Acepto el cargo para el cual fuera electo como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JUIGUA S.A. Pujilí, 30 de Octubre del 2008, Dirección Calle Álvarez s/n barrio Chimbacalle, Telef. 098058388.


SR. MARCELO FILIBERTO TROYA ROBAYO
C.C.050018563-2
GERENTE GENERAL

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10 a Fs. — del Reg. de nombramiento de este año; y controlado bajo el No. 1929 del Repertorio, en esta misma fecha. Pujilí a 20 de Noviembre de 2008

EL REGISTRADOR

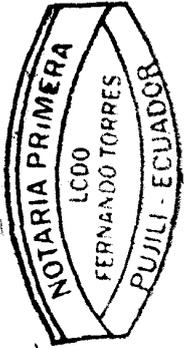


1929

1 ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN. -

2

3 RAZÓN: En esta fecha y en una foja útil,
4 protocolizo y agrego a mi registro de
5 Instrumentos públicos de la Notaria a mi
6 cargo, el nombramiento de Gerente General
7 de la compañía de Transporte en Camionetas
8 Juigua S.A. a favor del señor Marcelo
9 Filiberto Troya Robayo. Doy fe. Pujilí,
10 veinte y siete de noviembre del dos mil
11 ocho. El Notario Lic. Fernando Torres
12 Donoso



13
14 Se protocolizo ante mi y en fe de ello
15 confiero esta PRIMERA COPIA, sellada y
16 firmada en Pujilí en la misma fecha de su
17 protocolización.

18

19

20

21

22

El Notario

23

24

25

26

27

28

